

Prólogo al Decimoctavo Informe Estado de la Nación

El *Informe Estado de la Nación* es la publicación más antigua y consolidada del Programa Estado de la Nación. Por casi veinte años ha ofrecido a la sociedad costarricense una plataforma de información y análisis sobre sus desafíos, logros y rezagos en materia de desarrollo humano sostenible, con el propósito de facilitar la participación ciudadana informada en los asuntos públicos y la toma de decisiones favorables a la creación de oportunidades y capacidades para los habitantes del país.

El Informe es independiente. Sus contenidos responden a la plena libertad editorial de la que ha gozado el Programa desde sus inicios. Esta independencia está asentada en probados mecanismos de participación social en las distintas etapas de preparación de cada entrega. De esta manera, más que un documento, el Informe es un sistema de seguimiento del desarrollo, basado tanto en procesos de investigación académica como en conversaciones entre expertos, funcionarios, académicos y dirigentes sociales y políticos. De ahí que esta publicación no sea gubernamental, ni tampoco antigubernamental, sino un sitio de encuentro y diálogo entre actores con diversas opiniones y agendas, tendiente a profundizar en el conocimiento de los principales desafíos que enfrenta la sociedad costarricense.

Con el auspicio del Consejo Nacional de Rectores (Conare) y la Defensoría de los Habitantes de la República, el Programa Estado de la Nación se ha constituido en un centro de investiga-

ción y formación sobre desarrollo humano sostenible. Su vocación es de servicio público y todos sus productos son, eventualmente, de libre y gratuito acceso. Su principal fuente presupuestaria es el Conare, y además recibe aportes de otras instituciones, nacionales e internacionales, para dar sustento a las diversas iniciativas que se impulsan.

En la actualidad el Programa tiene una robusta y diversa actividad de investigación. Prepara regularmente el *Informe Estado de la Educación*, cuya cuarta edición se presentará en 2013, y el *Informe Estado de la Región*, de alcance centroamericano, cuya quinta edición está prevista para el 2015. En 2012 se iniciaron los trabajos del *Primer Informe Estado de la Ciencia, Innovación y Tecnología* con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Asociación Estrategia Siglo XXI, y el *Primer Informe Estado de la Justicia en Costa Rica*, mediante convenio con el Poder Judicial. Además se han realizado investigaciones por encargo del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (Infocoop), Transparencia Internacional y Fundar-México (todas estas iniciativas se describen en detalle en las fichas que se presentan más adelante).

Un método para conocer y pensar el país

El *Informe Estado de la Nación* se basa en el concepto de desarrollo humano sostenible propuesto en el *Informe sobre Desarrollo Humano* del Programa de las Naciones Unidas para

el Desarrollo (PNUD) y elaborado teóricamente por Amartya Sen (1999, 2009). Según este enfoque, el desarrollo debe entenderse como un proceso de generación de capacidades y oportunidades de y para la gente, de manera que puedan acrecentarse la libertad y la equidad que disfrutaban las presentes y las futuras generaciones (PNUD, 1994). Se trata de una visión alternativa y contrastante de las corrientes que predominaron en las últimas décadas, que reducían el desarrollo al mero crecimiento económico.

El Informe es una de las tres iniciativas de medición nacional del desarrollo humano más antiguas del planeta, y ciertamente la más persistente. Ningún país ha logrado producir dieciocho informes anuales que evalúan de manera sistemática el desempeño de la sociedad en diversos ámbitos relevantes para ese desarrollo. Esta persistencia ha permitido crear una robusta plataforma de investigaciones, más de 700 en todo el período, sobre temas económicos, demográficos, sociales, políticos, culturales y ambientales (disponibles en www.estadonacion.or.cr/).

El proceso de preparación y difusión del Informe está basado en tres principios: el rigor académico, la legitimidad social y la amplitud en la difusión. La aplicación simultánea de estos principios permitió una innovación metodológica que ha tenido un significativo impacto en la sociedad costarricense. En una época en que asuntos como la pobreza y la equidad social, la gestión ambiental, la sostenibilidad energética

y la democracia eran marginales en el discurso público, el Programa creó un sistema de seguimiento del desarrollo humano sostenible que dio visibilidad a estos temas, y además proveyó un mecanismo que facilita la petición y rendición de cuentas, así como la exigencia de derechos.

El rigor académico implica una metódica revisión de los datos y afirmaciones, en un proceso que se realiza con el apoyo de una extensa red de instituciones y expertos. Este cuidado es necesario para la credibilidad del Informe; su alto perfil público hace que el costo del error sea alto.

La legitimidad social supone la aplicación de una serie de mecanismos de consulta durante la elaboración del Informe. Estos incluyen la identificación participativa de temas por estudiar, la integración de un Consejo Consultivo con personalidades de diversas filosofías y procedencia social, y la constante realización de talleres de trabajo para debatir sobre la marcha de las investigaciones. La legitimidad social es necesaria para asegurar la calidad y la pertinencia del Informe. También lo es para tener respaldo a la hora de tratar temas difíciles.

Finalmente, la amplitud en la difusión demanda esfuerzos para lograr la máxima divulgación de los hallazgos del Informe entre los diversos públicos de la sociedad. Con este fin se emplean diversas estrategias: presentaciones en comunidades y organizaciones sociales y empresariales, elaboración de materiales didácticos para el sistema educativo, actividades de capacitación para funcionarios públicos y personal docente, preparación de materiales para medios de comunicación, la constante alimentación y actualización de los contenidos de la página *web*, y, más recientemente, el lanzamiento del Programa en redes sociales.

Este Informe

El presente Informe conserva la estructura básica de todas las ediciones anteriores, una característica propia de un sistema de seguimiento. La parte medular está compuesta por cuatro capítulos (económico, social, ambiental y político), que analizan los principales acontecimientos del año 2011 a la luz de las tendencias recientes del desarrollo humano y del marco conceptual aprobado por el Consejo Consultivo. Esto permite al lector comparar y contrastar la información que se le ofrece.

Todos los años el Programa se esmera en complementar el seguimiento de tendencias con innovaciones temáticas y metodológicas. Sin atrevimientos, el Informe se volvería predecible y perdería interés. Se utiliza la continuidad como pivote para correr las fronteras del conocimiento, presentar temas polémicos y enfoques teóricos que permiten reevaluar viejas conclusiones. En esta ocasión, las principales novedades son las siguientes:

- Un aporte especial sobre gestión cultural, que sistematiza la información existente sobre el tema y compara la situación actual con la reportada hace diez años, en el *Noveno Informe Estado de la Nación*.
- Un aporte especial sobre pueblos indígenas, preparado a solicitud de la Defensoría de los Habitantes, que explora la situación del reconocimiento y tutela de los derechos de esta población.
- Un mecanismo de interrogación a los partidos políticos, que permitirá a la ciudadanía evaluar las promesas partidarias para enfrentar los desafíos del desarrollo humano.

- Un primer abordaje de la información obtenida por el Censo de Población de 2011, que ha sido aprovechada en los análisis de los diversos capítulos.

Errores y omisiones

Los contenidos del *Informe Estado de la Nación* están para ser debatidos y rebatidos. La crítica es siempre bienvenida. El Programa reconoce como cierto un dato o un planteamiento mientras no hayan sido refutados por nueva y más precisa información. Cuando esto sucede, la práctica ha sido aceptar públicamente el error y efectuar la corrección respectiva a la brevedad posible. En el caso de incurrir en omisiones que afectan las conclusiones del análisis, éstas se consignan en la siguiente entrega del Informe.

Palabras finales

El Programa Estado de la Nación confía en que, como en ocasiones anteriores, los diversos sectores de la sociedad encuentren en este Informe una herramienta para entender los desafíos y logros del desarrollo humano en Costa Rica. A poco tiempo de iniciar una nueva campaña electoral, esperamos que sus contenidos contribuyan a una mayor calidad y profundidad en el debate político, y que ofrezcan a la ciudadanía una herramienta para implicarse en la acción pública.



Jorge Vargas Cullell

Director a.i.

PROGRAMA ESTADO DE LA NACIÓN

FICHA 1

Informe Estado de la Región de Centroamérica

Durante el año 2012 ha continuado el proceso de difusión del *Cuarto Informe Estado de la Región*, presentado en octubre de 2011. En este período se han realizado acciones para fortalecer los vínculos con fuentes de información y centros académicos dentro y fuera de Centroamérica, tanto para la actualización anual de las bases de datos regionales y el Compendio Estadístico del Informe, como para la construcción de agendas de investigación para los próximos años.

En este contexto, los hallazgos del Informe se expusieron en 95 conferencias, seminarios y talleres, entre los que cabe destacar el Congreso 2012 de la Latin American Studies Association (LASA), realizado en San Francisco, California, en el que se abordó el tema de la exclusión social; el VI Congreso Latinoamericano de Ciencia Política efectuado en Quito, en el que se presentó el capítulo “Estados de y para la democracia”; el Foro Centroamericano: III Diálogo SICA sobre Integración Regional, celebrado en Tegucigalpa; el Primer Encuentro Multisectorial Centroamericano sobre Seguridad Ciudadana, en Alajuela, Costa Rica, y el XVI Foro de la Función Pública en Centroamérica, Panamá y República Dominicana realizado en Ciudad de Panamá. Además se participó en cuatro videoconferencias organizadas por el Instituto Centroamericano de Estudios Sociales (Icaes) y se asistió a encuentros con diversos grupos y sectores.

Complementariamente, en el marco del proceso de difusión del Cuarto Informe se realizó una gira a los países del Istmo, para iniciar las rondas de consulta tendientes a formular el temario del próximo *Estado de la Región*. Ello permitió visitar y explorar oportunidades de cooperación e intercambio con diversos centros académicos y universidades, cuyos representantes han manifestado interés en incorporar o fortalecer el análisis de temas afines al Informe en sus agendas de investigación futura.

Con el fin de potenciar la utilidad del Informe y sus bases de datos para promover el debate público y la investigación sobre el desarrollo humano sostenible en Centroamérica, se elaboró una serie de “cápsulas estadísticas” con actualizaciones de indicadores clave, las cuales fueron publicadas en la página web del Programa Estado de la Nación y en la red social *Twitter*. También se trabaja en la actualización anual del Compendio Estadístico y las bases de datos de indicadores judiciales, movimientos sociales e instituciones públicas en Centroamérica. En este proceso ha resultado fundamental la realización de talleres y reuniones bilaterales con las fuentes de información en cada país.

Responsables principales del equipo:
Alberto Mora y Evelyn Villareal.

FICHA 2

Informe Estado de la Educación en Costa Rica

El *Informe Estado de la Educación* nació en 2006, por iniciativa del Consejo Nacional de Rectores (Conare). Su principal objetivo es brindar a la ciudadanía información relevante, oportuna y veraz, sobre la situación de la educación y las políticas nacionales en este ámbito. Luego de tres ediciones publicadas, el Informe cuenta con un equipo técnico permanente y numerosos colaboradores que han permitido desarrollar un sistema de seguimiento en esta materia, el que además se nutre con los aportes de las y los académicos de las universidades públicas que reciben el apoyo de un “Fondo Concursable”, creado por el Conare con el fin de incentivar la investigación sobre temas educativos.

En la actualidad se trabaja en la cuarta entrega del Informe, cuya publicación está prevista para el primer semestre de 2013. Para ello, como paso inicial se realizó un amplio proceso de consulta a personas expertas y representantes de diversos sectores sociales, con el propósito de formular la estrategia de investigación. Una vez concertada, ésta fue sometida a consideración del Consejo Consultivo del Informe y aprobada por sus integrantes. Sobre esta base se conformó una red de investigadores que está analizando al menos veinte temas, que serán abordados en los capítulos regulares del Informe. Para discutir los primeros avances de estos trabajos se efectuaron varios talleres de consulta entre septiembre y octubre de 2012.

Adicionalmente, a mediados del 2011 se hizo la convocatoria del Fondo Concursable del Estado de la Nación, en su tercera edición, que tuvo una numerosa participación de investigadores de las universidades públicas. Se conformó un jurado independiente de especialistas, que analizó los proyectos y se aseguró de que cumplieran con los estándares requeridos en términos de innovación, rigurosidad y pertinencia. Se seleccionaron dos propuestas que se encuentran en marcha y finalizarán en diciembre de 2012.

También con el fin de impulsar la investigación en materia educativa, en diciembre de 2011 el Conare firmó un convenio de cooperación con el Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes, para el desarrollo de investigaciones y actividades conjuntas.

El trabajo realizado hasta el momento ha permitido consolidar el *Estado de la Educación* como una fuente de referencia obligada para todas las personas y sectores interesados en la educación costarricense y su fortalecimiento.

Responsable principal del equipo: Isabel Román.

FICHA 3

Primer Informe Estado de la Ciencia, Tecnología e Innovación (Costa Rica)

El Programa Estado de la Nación y la Asociación Estrategia Siglo XXI trabajan en la elaboración del *Primer Informe Estado de la Ciencia, Tecnología e Innovación*. El proyecto cuenta con el apoyo de la División de Ciencia y Tecnología del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el aval y participación del Ministerio de Ciencia y Tecnología (Micit). Su publicación está prevista para finales del año 2013.

Siguiendo la metodología del *Informe Estado de la Nación*, para llevar adelante esta iniciativa se conformó un Consejo Consultivo con personalidades y expertos en el tema de ciencia, tecnología e innovación (CTI), quienes aprobaron una estrategia de investigación. Hasta el momento se ha avanzado en la contratación de una red de investigadores y una vez que se cuente con los primeros resultados se generarán espacios de discusión con representantes de los distintos sectores del sistema nacional de innovación.

Los análisis tienen como punto de partida, por un lado, la formulación de los atributos deseados para la investigación, el desarrollo y la innovación en Costa Rica, como marco de referencia para valorar los avances y retrocesos del país en esos ámbitos. Por otro lado, se apoyan en dos premisas a manera de bases conceptuales. La primera se relaciona con el enfoque sistémico del proceso ciencia-tecnología-innovación, que supone la interacción y articulación de varias comunidades y actores; la segunda es la visión de una CTI que procura el crecimiento económico, un mayor bienestar social y el respeto por el ambiente.

Los temas de estudio se organizarán en tres capítulos y un aporte especial. El primer capítulo se titulará "El conocimiento científico-tecnológico", y analizará la producción de conocimiento en CTI durante la última década, así como su aplicación en distintos ámbitos del desarrollo nacional. El segundo, "Las comunidades de ciencia y tecnología", dará cuenta de la composición de las comunidades (personas y redes) dedicadas a la investigación científica y tecnológica. El tercero, "Los sistemas de apoyo a la ciencia, la tecnología y la innovación", estudiará las políticas y infraestructura que (des)estimulan la CTI en Costa Rica. Finalmente, el aporte especial versará sobre el "Avance en el Plan de Medio Siglo", planteado en 2005 como parte de la iniciativa denominada "Estrategia Siglo XXI".

Responsable principal del equipo: María Santos.

FICHA 4

Primer Informe Estado de la Justicia en Costa Rica

En diciembre de 2011, el Poder Judicial y el Conare firmaron un convenio marco para desarrollar el *Informe Estado de la Justicia en Costa Rica*. Su preparación y publicación estarán a cargo del Programa Estado de la Nación, durante un período máximo previsto de veinticuatro meses. Las condiciones específicas de ejecución del proyecto fueron definidas en una carta de entendimiento que se encontraba en trámite al momento de editarse este Informe. El Poder Judicial aportará los fondos para realizar la iniciativa y el Programa Estado de la Nación los recursos intelectuales y técnicos necesarios para las labores de gestión e investigación.

El Informe se preparará siguiendo la metodología del *Estado de la Nación*. Para ello, se conformará un consejo consultivo plural con personalidades y expertos en el tema, quienes generarán el mandato de investigación. Una red de especialistas llevará a cabo los estudios y, como es usual, habrá sucesivas rondas de discusión de los avances y resultados que se vayan obteniendo. Una comisión interinstitucional, integrada por representantes del Poder Judicial y de la dirección del Programa, velará por la buena marcha del proyecto. Como ocurre con todas las publicaciones del Programa Estado de la Nación, el *Primer Informe Estado de la Justicia en Costa Rica* tendrá plena independencia editorial con respecto a las instituciones que lo auspician.

El Informe tiene como objetivo fundamental proveer estudios y datos inéditos sobre el quehacer del sistema de administración de justicia, que vayan más allá de los indicadores promedio que usualmente se emplean para examinar su desempeño. En este sentido complementará los análisis anuales que presenta el *Informe Estado de la Nación*. Un segundo propósito de esta iniciativa es contribuir a sentar las bases técnicas para un debate de mayor calidad sobre los avances y problemas del Poder Judicial para dispensar una justicia independiente, pronta y cumplida para todos los habitantes del país.

Despejar prejuicios, enfrentar temas complejos y aportar nueva y detallada información sobre un tema de crucial importancia para el presente y futuro de la democracia costarricense es el norte del *Primer Informe Estado de la Justicia en Costa Rica*.

Responsable principal del equipo: Jorge Vargas Cullell.

FICHA 5

El Estado de la Nación ante la ciudadanía

Entre noviembre de 2011 y septiembre de 2012 se realizaron 91 actividades a las que asistieron 4.750 personas.

- **Información y formación para funcionarios públicos y organizaciones sociales.** Mediante el convenio entre el Programa Estado de la Nación y el Centro de Capacitación de la Dirección General de Servicio Civil, firmado en noviembre de 2011, se efectuaron en este período nueve actividades en las que participaron 486 servidores públicos, a quienes se les proporcionó información para fundamentar sus opiniones sobre temas de interés público.
- **El Estado de la Nación como recurso educativo en el aula.** En actividades con docentes de diversas regiones educativas del país, se realizó la entrega de materiales didácticos basados en los informes *Estado de la Nación* y *Estado de la Región*, con el fin de complementar el abordaje de objetivos y contenidos de los programas de Estudios Sociales y Educación Cívica, a nivel de secundaria, y de Matemática a nivel del segundo ciclo de la educación primaria. Las regiones educativas atendidas fueron San José, Nicoya, San Carlos, Cartago, Turrialba, Alajuela, Puntarenas, Santa Cruz, Pérez Zeledón y Aguirre. Entre estas actividades destaca la participación en el VIII Festival de Matemática y el XIV Congreso de Ciencia, Tecnología y Sociedad, organizados por la Fundación Cientec, así como en el III Encuentro de Líderes Estudiantiles organizado por la Dirección de Educación Técnica del MEP.
- **El Estado de la Nación en la comunidad universitaria.** Continuó el trabajo de la Subcomisión de Presentación del *Informe Estado de la Nación*, integrada por las y los vicerrectores de Extensión y Acción Social de las universidades estatales. A través de su coordinación con diferentes instancias de esos centros de enseñanza, se generaron veinticuatro espacios de información, formación y debate sobre temas de la realidad nacional y regional centroamericana, en los que participaron 1.894 docentes y estudiantes universitarios, así como miembros de la sociedad civil.
- **Producción de materiales.** Se elaboraron matrices de correlación entre los contenidos del *Decimoséptimo Informe Estado de la Nación* y los programas del MEP para las materias de Estudios Sociales y Educación Cívica en la enseñanza secundaria. Estas matrices son un recurso educativo que sugiere al docente el uso que pueden dar a los capítulos del Informe, complementado así la mediación pedagógica en el aula. Esta misma información de apoyo se incluyó en el material audiovisual que se produce para apoyar el trabajo de las y los educadores.

También se preparó una serie de documentos denominados "Hojas de trabajo", en los que se analizan temas del Informe y se proponen estrategias para su abordaje por parte de la ciudadanía, ya sea en forma grupal o individual. Utiliza los conocimientos y opiniones previas de las personas como punto de partida para la discusión y propicia la reflexión propositiva sobre el aporte que se requiere para enfrentar la problemática analizada.

Estos y otros materiales están disponibles en la página www.estadonacion.or.cr/.

Responsable principal del equipo: Vera Brenes.

FICHA 6

El Estado de la Nación en los medios de comunicación

Cobertura mediática. El Área de Difusión realiza un monitoreo de prensa y un inventario de noticias sobre los productos y actividades del Programa Estado de la Nación, registrando un amplio registro de noticias.

Foros radiofónicos. En coordinación con Radio Universidad de Costa Rica se realizaron nueve foros sobre temas como la situación de la democracia en Centroamérica, el modelo económico del país, gestión ambiental, sistema político, cambio climático y transparencia presupuestaria.

Cápsulas animadas. El Canal 15 de la Universidad de Costa Rica elaboró seis cápsulas televisivas animadas, con una duración de cuarenta segundos, sobre temas relevantes de la realidad nacional, a partir de los hallazgos del *Informe Estado de la Nación*.

Talleres de capacitación para comunicadores. En coordinación con el Sindicato de Periodistas de Costa Rica, se desarrollaron ocho talleres dirigidos a comunicadores, con el fin de orientarlos sobre el uso de las publicaciones, las estadísticas y la página web del Programa, como insumos para su trabajo periodístico.

Concurso de periodismo. Como parte del proceso de difusión del *Informe Estado de la Región* se realizó el Primer Concurso Regional de Periodismo Investigativo: "El drama humano de la exclusión social en Centroamérica". Como su nombre lo indica, esta iniciativa tiene la finalidad de incentivar el abordaje periodístico de la exclusión social en el Istmo; además busca sensibilizar a las y los comunicadores del área para que amplíen la cobertura de temas relacionados con el desarrollo humano sostenible, e incluso consideren la posibilidad de promover trabajos conjuntos entre periodistas de los distintos países. Se recibieron quince propuestas de reportajes en las categorías de prensa escrita/digital y audiovisual, de las cuales se seleccionaron cuatro: "Educación para incluir" de Amalia Morales (Nicaragua); "Narcocomunidades: las zonas olvidadas de Centroamérica que ven el narcotráfico como una tabla de salvación para su supervivencia" de Juan Manuel Fernández (Costa Rica), Antonio Ordóñez (Guatemala) y Omara Leiva (Nicaragua); "Indígena busca trabajo: desafíos para la plaza digna en Centroamérica" de Catalina Vásquez y René Mena (El Salvador). En la categoría audiovisual se premió la propuesta "Desayuno buffet", de Christian Chaves (Guatemala). Los reportajes estarán disponibles a finales del 2012 y podrán ser consultados en la página www.estadonacion.or.cr.

Responsable principal del equipo: Vera Brenes.

FICHA 7

El Estado de la Nación en los medios digitales

Desde el año 2010 el Programa Estado de la Nación cuenta con un canal en el sitio YouTube, en el cual están disponibles 58 vídeos sobre los principales hallazgos de sus Informes y otras noticias de interés. Desde su apertura, este sitio contabiliza 19.150 visitas. Para el *Decimoséptimo Informe Estado de la Nación* se prepararon siete vídeos, que fueron vistos por 1.729 personas.

También se elaboraron doce notas institucionales, para informar sobre las actividades de difusión en que participan las y los representantes del Programa Estado de la Nación, como giras, foros, mesas de discusión y presentación de estudios, entre otras.

“Cápsulas estadísticas”. Como estrategia innovadora para la divulgación de los informes *Estado de la Nación*, *Estado de la Región* y *Estado de la Educación*, se preparó una serie de “cápsulas” con información estadística que describe brevemente los principales hallazgos de esas publicaciones en materia de desarrollo humano sostenible a nivel nacional y centroamericano. En la sección de estadísticas de la página web y en el perfil de Facebook del Programa se encuentran las cápsulas disponibles hasta el momento.

Página web. Para facilitar la consulta de las publicaciones del Programa se ha modificado la estructura de navegación de su página web. La nueva propuesta permite realizar búsquedas según el índice de capítulos que tienen los Informes en su versión impresa. Además, para cada uno de los capítulos se indica cuáles fueron las investigaciones que sirvieron como insumos para su elaboración y cuáles son las estadísticas que deben consultarse en el Compendio.

Los esfuerzos realizados para actualizar y mejorar la presentación de la página, la inclusión de las “cápsulas estadísticas”, el envío de mensajes con información útil y vinculada a la web, y la publicación de comunicados masivos con enlaces dispuestos estratégicamente han aumentado las visitas. En agosto del 2012 se registraron 9.387 visitantes, la mayor cantidad mensual desde la creación de la página.

Redes sociales. En marzo de 2011 se abrió una cuenta en la red Twitter, desde la que se han enviado 123 mensajes con información sobre las publicaciones del Programa, invitaciones, notas y enlaces al sitio web. Se ha iniciado una interacción más directa y atenta con los 1.573 seguidores con que se cuenta hasta ahora, mediante *retweets* a los comentarios en que se nombra al Estado de la Nación o se citan sus estadísticas.

Recientemente se abrió también un perfil institucional en Facebook, con el cual se pretende extender el acceso a información sobre el desarrollo humano sostenible en Costa Rica y Centroamérica, y llegar a sectores cada vez más amplios de la sociedad, para que conozcan los materiales especializados del Programa y proporcionen retroalimentación crítica sobre ellos.

Responsable principal del equipo: Vera Brenes.

FICHA 8

Censo Cooperativo: información para avanzar

En el marco del convenio de cooperación entre el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (Infocoop) y el Conare -que busca fortalecer el movimiento cooperativo y el sector de la economía social en el país- a finales del 2011 se firmó un acuerdo específico mediante el cual el Instituto encargó al Programa Estado de la Nación la realización del Cuarto Censo Nacional Cooperativo, para recabar información no solo de las cooperativas de adultos, sino también de las cooperativas escolares.

El Censo Cooperativo es una valiosa fuente de información sobre el desarrollo de las cooperativas, pues describe su situación y brinda insumos para la toma de decisiones que fomenten este importante sector de la vida nacional.

Esta iniciativa se desarrolló entre diciembre de 2011 y agosto de 2012, con el apoyo de dos equipos de investigadores que entrevistaron a 376 representantes de cooperativas de adultos y 217 escolares.

Responsable principal del equipo: Guido Barrientos.

FICHA 9

Simposio “Costa Rica a la luz del Censo 2011”

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) trabaja en la organización de un simposio que se llamará “Costa Rica a la luz del Censo 2011, dedicado a Miguel Gómez Barrantes”, con el objetivo de dar amplia divulgación y utilidad a los resultados del X Censo Nacional de Población y VI Censo de Vivienda. Se busca potenciar el uso de la información censal para el análisis, seguimiento y evaluación de la realidad nacional.

Para llevar adelante esta iniciativa se creó un comité interinstitucional coordinado por el INEC e integrado por representantes de la Caja Costarricense de Seguro Social, el Centro Centroamericano de Población de la Universidad de Costa Rica, el Ministerio de Planificación, el Programa Estado de la Nación y la Universidad Nacional. Esta instancia analizó una serie de propuestas y aprobó la realización de 36 ponencias distribuidas en diez grupos temáticos. La etapa de investigación se extendió de mayo a octubre del 2012.

El simposio se realizará en el mes de noviembre, y en él los investigadores presentarán los principales hallazgos de sus trabajos. Uno de los productos esperados es una publicación que recopile todas las ponencias que se expondrán en esa actividad. El Programa es una de las instituciones auspiciadoras de esta actividad.

Responsable principal del equipo: Natalia Morales.

FICHA 10

Funcionamiento y organización de los partidos políticos en Costa Rica

En junio de 2011, el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) y el Conare, este último representado por el Programa Estado de la Nación, firmaron un convenio específico para desarrollar investigaciones sobre la democracia electoral en Costa Rica. Bajo ese marco, se inició un estudio que busca responder dos preguntas centrales: ¿cómo se organizan los partidos políticos inscritos a escala nacional? y ¿qué recursos tienen y cómo los movilizan para cumplir sus tres funciones básicas en un sistema democrático?

Las tres funciones esenciales analizadas son: i) la socialización política, que refiere a la creación y renovación del pensamiento político del partido, así como a la formación político-ideológica de sus militantes, ii) agregación de intereses, que alude a la capacidad del partido para recoger y sistematizar las demandas de la población y los grupos sociales afines a su ideario, y iii) la función electoral, que supone la búsqueda del éxito en la organización de campañas electorales, para que sus representantes accedan al poder y ejecuten un proyecto político-partidario previamente definido.

A nivel mundial, buena parte de la literatura especializada ha señalado la erosión y los bajos niveles de confianza de la ciudadanía en la institucionalidad partidaria. Las investigaciones se han enfocado, fundamentalmente, en la interacción que tienen los partidos en la dinámica de acceso al poder, y en los arreglos institucionales y normativos que determinan su participación en la política. Bajo ese enfoque subyace la premisa de que todos los partidos son iguales, es decir, que sus diferencias organizativas no son relevantes.

Por el contrario, el estudio del TSE y el Programa Estado de la Nación pretende recuperar el ámbito de análisis que refiere a las especificidades en la organización partidaria. La presunción es que buena parte de los problemas que enfrentan hoy los partidos políticos no se explican solo por el resultado de la interacción entre ellos sino, esencialmente, por la forma en que se organizan, operan y proyectan a la sociedad. Esta aproximación permitirá conocer el perfil de los líderes partidarios, la relación del partido con sus militantes y las prioridades de acción en períodos no electorales, entre otros aspectos.

Los resultados de esta investigación serán un novedoso insumo, tanto para la academia como para el TSE en su interacción con los partidos políticos, en el nuevo marco normativo establecido por el Código Electoral de 2009.

Responsable principal del equipo: Steffan Gómez.

FICHA 11

Índice latinoamericano de transparencia presupuestaria 2011

El *Índice latinoamericano de transparencia presupuestaria* es una investigación de alcance latinoamericano coordinada por la organización Fundar México, que se elabora cada dos años desde 2001. La entrega de 2011 correspondió a su sexta edición e incluyó a cinco países; fue la quinta ocasión en que participó Costa Rica. Se evaluaron los aspectos legales y prácticos del ciclo presupuestario costarricense, mediante una encuesta aplicada a 49 expertos y usuarios de información en esta materia, además de una revisión a profundidad del marco normativo existente. Las organizaciones encargadas del estudio fueron el Programa Estado de la Nación y el Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas de la Universidad de Costa Rica.

Los datos comparados muestran a Costa Rica como la nación más transparente en el campo presupuestario, con una calificación de 59 puntos en una escala de 1 a 100. Este valor representa una caída de 10 puntos con respecto a la medición de 2009. Ecuador ocupó el segundo lugar, con un puntaje de 52, seguido por México (45) y Guatemala (44). En el último lugar se ubicó Venezuela, con tan solo 22 puntos.

Los resultados para el caso costarricense indican que las fortalezas del ciclo presupuestario son la confianza en la información sobre el tema, las capacidades de la Contraloría General de la República y las atribuciones y participación del Poder Legislativo.

Por el contrario, los principales desafíos del país son la baja participación ciudadana en el ciclo presupuestario, la escasa evaluación de la eficiencia y el impacto del gasto público, y la poca información sobre los cambios que se realizan en el presupuesto en ejecución. Esto señala la necesidad de fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas y de análisis de desempeño, con el fin de velar por la correcta utilización de los recursos públicos.

Con base en lo anterior, el estudio plantea una serie de recomendaciones, entre ellas mejorar los informes de evaluación y ejecución presupuestaria, facilitar el acceso de la ciudadanía a la información en esta materia, mejorar el control ciudadano sobre los tomadores de decisiones y propiciar una mayor vinculación entre el presupuesto y las políticas de largo plazo.

Responsable principal del equipo: Steffan Gómez.

FICHA 12

Nueva publicación en la serie “Aportes para el análisis del desarrollo humano sostenible”

En el contexto de la preparación del *Decimoséptimo Informe Estado de la Nación*, presentado en noviembre de 2011, los economistas Jorge Martínez Piva y René Hernández Calderón realizaron una investigación sobre los factores que determinan los flujos de inversión extranjera directa (IED) y los efectos que ésta ha tenido sobre el desarrollo nacional y regional.

Dado que este es un tema estratégico para Costa Rica, el Programa Estado de la Nación decidió publicar este trabajo por separado, como un nuevo número de su serie “Aportes para el análisis del desarrollo humano sostenible”.

Los autores demuestran que la implantación, en la década de los ochenta, de un estilo de desarrollo basado en la promoción de las exportaciones y la apertura al comercio exterior, convirtió a la IED en un factor medular no solo para la transformación productiva de Costa Rica, sino también para el equilibrio en la balanza de pagos y la generación de nuevas oportunidades laborales y empresariales. Sin embargo, en forma paralela la IED acentuó la heterogeneidad estructural de la economía y la segmentación del mercado de trabajo, lo que probablemente ha incidido en el incremento de las desigualdades sociales. Quienes laboran en zonas francas y otros regímenes tienen ingresos superiores al resto de los trabajadores, pero el impacto de la inversión extranjera sobre la oferta laboral y los encadenamientos productivos ha sido menor al previsto.

Un aspecto que recibe particular atención es la paradoja que en este contexto enfrenta Costa Rica. En las últimas décadas se utilizó de manera prominente la política fiscal (exenciones, incentivos) para atraer la IED, en especial aquella que se caracteriza por su alta intensidad tecnológica. Con vista en los resultados obtenidos puede decirse que la estrategia fue exitosa en este cometido. Sin embargo, ha tenido (y sigue teniendo) fuertes impactos sobre las finanzas públicas. Trajo consigo una tensión que no ha podido resolverse: los sectores más dinámicos de la economía generan comparativamente pocos ingresos tributarios, pese a que la atracción de IED supone una exigencia para el erario público, pues parte de las condiciones que hacen atractivo al país implican cuantiosas inversiones en educación, capacitación e infraestructura. Por otra parte, la pretensión de eliminar los incentivos fiscales a la IED, como ha ocurrido en algunos países, requiere el desarrollo de una oferta de incentivos alternativos que demandan la movilización de recursos frescos -de los que el Estado carece- especialmente hacia zonas de bajo desarrollo a las que no ha llegado la inversión extranjera.

La investigación se presentó a mediados de octubre de 2012.

Responsable principal del equipo: Jorge Vargas Cullell.

FICHA 13

“Transparencia para la Seguridad Ciudadana en América Central”

En febrero de 2012, la organización Transparencia Internacional y el Programa Estado de la Nación firmaron un convenio para ejecutar el proyecto “Transparencia para la seguridad ciudadana en Centroamérica”, con el apoyo de la Asociación Costa Rica Íntegra. La iniciativa se realizará con recursos de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y se estima que tendrá una duración de ocho meses.

El proyecto consiste en llevar a cabo una investigación de alcance sectorial para evaluar la calidad del gasto en materia de seguridad ciudadana, por medio de un análisis del ciclo presupuestario y casos de estudio sobre eficacia y eficiencia del gasto. El principal objetivo es proveer información que permita a la sociedad civil incidir de alguna manera en las instituciones encargadas de la seguridad pública en Centroamérica, de modo tal que se fortalezca la transparencia en su quehacer y en la definición de sus estrategias.

El estudio está estructurado en dos grandes secciones. En primer lugar, se utilizará una matriz común para Guatemala y Costa Rica, para construir un mapa o índice de riesgos de corrupción en las instancias responsables de la seguridad ciudadana. En segundo lugar, en el caso costarricense, se analizarán los presupuestos de esas instituciones en términos de su transparencia, a la luz de los criterios técnicos y los procedimientos que guían la asignación de recursos y su ejecución. La metodología para medir la calidad del gasto se basará en las distintas etapas del ciclo presupuestario (planeación, aprobación, fiscalización) y se aplicará a dos entidades muy importantes en el sector de seguridad pública.

Responsables principales del equipo:
Evelyn Villarreal y Sonia Contreras.